

DIPLOMADO EN ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS (APPs) Y SU FINANCIAMIENTO

Departamento de Derecho Administrativo Departamento de Derecho Financiero y Bursátil

La universidad se reserva el derecho de postergar o suspender el diplomado de acuerdo con la acogida que tenga la convocatoria.

FORMA DE PAGO

Inscripción	\$4.500.000
Pagos realizados antes del 24 de febrero	\$4.200.000
Externadistas	\$4.100.000
Grupos (+ de 5 personas)	\$4.000.000

INCLUYE:

- Participación en el diplomado
- Certificado de asistencia
- Refrigerios
- Publicación en el área

FORMA DE PAGO

NOTA: Una vez realizado el pago, por favor enviar al correo derecho.adm@uexternado.edu.co la información correspondiente a los nombres y apellidos, número de documento de identidad, copia escaneada del recibo de pago.

La universidad se reserva el derecho de postergar o suspender el diplomado de acuerdo con la acogida de la convocatoria.

1. PAGO EN BANCO DAVIVIENDA:

a. Ingrese al siguiente link para solicitar la orden de pago:

http://admisiones.uexternado.edu.co:8000/pecuniarios(bD1lcyZjPTUwMA==)/index.htm

Por favor seleccione si se encuentra o no registrado en el sistema.

Para iniciar la generación de su factura tenga en cuenta que el participante se encuentra registrado, si es egresado de la Universidad desde el año 2006 y/o es estudiante activo:

Si se encuentra registrado en el sistema:

- a. Ingrese el documento de identificación del participante
- b. Seleccione el código "0013 educación continuada" del listado de pagos.
- c. Seleccione la opción 13001196 Diplomado Asociaciones Público Privadas
- d. Seleccione la opción de pago de acuerdo a su categoría
- e. Seleccione "generar factura", ésta será generada y remitida a los correos electrónicos registrados en el sistema.
- f. Por favor realice la impresión preferiblemente en impresoras láser o en impresoras de inyección de última generación con formato de alta calidad. NO USE IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTO: la impresión del código de barras será defectuosa y no podrá ser leída en el Banco.
- g. La factura generada puede ser cancelada en cualquier oficina del Banco Davivienda a nivel nacional.

Si NO se encuentra registrado en el sistema

Por favor ingrese la información personal allí solicita y continúe con el procedimiento anterior.

2. CHEQUE DE GERENCIA a nombre de la Universidad Externado de Colombia.

3. EFECTIVO, TARJETA DÉBITO, TARJETA DE CRÉDITO

Oficina de pagaduría, Universidad Externado de Colombia, ubicada en la calle 12 # 1–17 este bloque A, 4° piso.

Horario de atención, lunes a viernes de 7:30 a.m. A 6:00 p.m. jornada continua y sábados de 9:00 a.m. a 12:00 m.

4. TARJETA DE CRÉDITO VENTA NO PRESENCIAL

(Diners, Visa o American E xpress): para obtener la autorización telefónica y posterior trámite, favor comunicarse con el teléfono (1) 344 25 00, extensión 4119.

5. CARTA DE COMPROMISO

Las empresas o instituciones pueden autorizar el pago de la inscripción de sus funcionarios a cargo de la Entidad, mediante comunicación en la que se indique lo siguiente:

Razón social

- NIT
- Dirección, correo electrónico, teléfono, ciudad
- Nombres, apellidos y documentos de identificación de los participantes
- Información de la persona de contacto encargada del trámite en la Entidad (nombre, cargo, teléfono y correo electrónico)

Dicha comunicación debe ser dirigida al Departamento de Derecho Administrativo, mediante una carta escaneada y enviada por correo electrónico a derecho.adm@uexternado.edu.co.

Posteriormente, la Universidad facturará el valor total y dicha factura será enviada a la dirección suministrada.